

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

1205 GALI' MATRIU, SL

La Junta General Extraordinaria de socios de Gali'Matriu, SL, celebrada el día 3 de marzo de 2025 acordó la modificación de los artículos 8 y 9 de los estatutos sociales, relativos al régimen de transmisión de las participaciones sociales.

Lo que se comunica a efectos de lo dispuesto en los artículos 346 y 348 de la Ley de Sociedades de Capital, haciendo constar que los socios que no votaron a favor de los correspondientes acuerdos reseñados tienen el derecho a separarse de la sociedad en los términos establecidos en la Ley.

El derecho de separación deberá ser ejercitado mediante comunicación escrita al domicilio social de la sociedad en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sentmenat, 4 de abril de 2025.- El administrador único, Llorenç Galí Trullenque.

ID: A250015423-1